

GARANTÍA ORO – 5 AÑOS PRÓTESIS FIJAS

CONDICIONES DE VALIDEZ – EJEMPLAR PARA LA CLÍNICA

Le felicitamos por poseer un producto protésico de la Clínica Dental ÁBALO, dotado de una garantía Oro, que le asegura una correcta función bucal.

- Todos los materiales y procedimientos de fabricación utilizados por Clínica Dental Ábalo en la producción de sus prótesis fijas, cumplen las normativas vigentes en materia de biocompatibilidad.
- Cualquier prótesis fija garantizada por 5 años será reparada o sustituida cuando algún defecto de fabricación impida su correcta función bucal
- Exclusiones a la Garantía Oro de 5 años para prótesis fijas:
 1. Aquellas prótesis que de forma específica o compartiendo tratamientos odontológicas hayan sido dañadas, modificadas o manipuladas total o parcialmente por personal ajeno a la Clínica Dental Ábalo, salvo autorización expresa y por escrito del consejo de Evaluación de la Clínica Dental Ábalo.
 2. Las partes vitales (masa ósea, periodonto, pilares dentales, encías, etc) en las que se cementen y/o comparten las prótesis fijas
 3. Las prestaciones odontológicas distintas a las necesarias para la reparación o reposición de una prótesis fija
 4. Aquellas prótesis fijas que hayan sufrido defectos, roturas o deformaciones debido a accidentes de cualquier tipo o hayan sido utilizadas de forma incorrecta

Para una correcta utilización de las prótesis fijas aconsejamos especial atención durante la ingesta de alimentos susceptibles de dañar dichas prótesis. Ejemplos: carnes huesadas, marisco de concha, frutas de semilla dura, frutos secos, etc.

Para una correcta función bucal le recomendamos una revisión odontológica semestral.

Para la validez de esta garantía es necesaria la aceptación total de estas condiciones, además de la presentación de este certificado debidamente cumplimentado en Clínica Dental Ábalo.

Las partes intervinientes acuerdan que todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la ejecución o interpretación de las siguientes condiciones o relacionados con ellas, directa o indirectamente, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Cádiz. Igualmente las partes hacen constar expresamente su compromiso de cumplir el laudo arbitral que se dicte.

PACIENTE _____ DNI _____

CODIGO PACIENTE _____

FECHA ACTIVACIÓN – FECHA FINAL DE TRATAMIENTO _____

DOCTOR _____ NÚMERO DE COLEGIADO _____

Fdo. Dtror. Clínica:

Fdo. Dtror. Laboratorio:

Acepto, Fdo. Paciente

GARANTÍA ORO – 5 AÑOS PRÓTESIS FIJAS

CONDICIONES DE VALIDEZ – EJEMPLAR PARA EL PACIENTE

Le felicitamos por poseer un producto protésico de la Clínica Dental ÁBALO, dotado de una garantía Oro, que le asegura una correcta función bucal.

- Todos los materiales y procedimientos de fabricación utilizados por Clínica Dental Ábalo en la producción de sus prótesis fijas, cumplen las normativas vigentes en materia de biocompatibilidad.
- Cualquier prótesis fija garantizada por 5 años será reparada o sustituida cuando algún defecto de fabricación impida su correcta función bucal
- Exclusiones a la Garantía Oro de 5 años para prótesis fijas:
 5. Aquellas prótesis que de forma específica o compartiendo tratamientos odontológicas hayan sido dañadas, modificadas o manipuladas total o parcialmente por personal ajeno a la Clínica Dental Ábalo, salvo autorización expresa y por escrito del consejo de Evaluación de la Clínica Dental Ábalo.
 6. Las partes vitales (masa ósea, periodonto, pilares dentales, encías, etc) en las que se cementen y/o comparten las prótesis fijas
 7. Las prestaciones odontológicas distintas a las necesarias para la reparación o reposición de una prótesis fija
 8. Aquellas prótesis fijas que hayan sufrido defectos, roturas o deformaciones debido a accidentes de cualquier tipo o hayan sido utilizadas de forma incorrecta

Para una correcta utilización de las prótesis fijas aconsejamos especial atención durante la ingesta de alimentos susceptibles de dañar dichas prótesis. Ejemplos: carnes huesadas, marisco de concha, frutas de semilla dura, frutos secos, etc.

Para una correcta función bucal le recomendamos una revisión odontológica semestral.

Para la validez de esta garantía es necesaria la aceptación total de estas condiciones, además de la presentación de este certificado debidamente cumplimentado en Clínica Dental Ábalo.

Las partes intervinientes acuerdan que todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la ejecución o interpretación de las siguientes condiciones o relacionados con ellas, directa o indirectamente, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Cádiz. Igualmente las partes hacen constar expresamente su compromiso de cumplir el laudo arbitral que se dicte.

PACIENTE _____ DNI _____

CODIGO PACIENTE _____

FECHA ACTIVACIÓN – FECHA FINAL DE TRATAMIENTO _____

DOCTOR _____ NÚMERO DE COLEGIADO _____

Fdo. Dtror. Clínica:

Fdo. Dtror. Laboratorio:

Acepto, Fdo. Paciente